



arrendamiento, reservándose V. S. como es natural, el derecho a aceptar cualquiera de las proposiciones que se presenten, ó a desecharlas todas, si no las juzga aceptables, con lo demás que se le ofrezca y pida. Y el Ayuntamiento en su vista acordó de conformidad.

Dióse cuenta del dictamen que dice así:

Interesas a la Sociedad "Círculo Católico" para organizar una velada religiosa en honor del Ilustre Santo P. Fray Diego José de Cádiz.

"Hecho cargo la Comisión de Festejos de la proposición del Concejal Señor Estanislao García, examinada a que se honre la memoria del Padre Fray Diego José de Cádiz, recientemente elevado a la categoría de Gay de Caliz, tiene el honor de manifestar al Ayuntamiento, cumpliendo el encargo que se le confiere por acuerdo de veinte y tres de Abril último, que desearia fuese otra la situación económica de esta Municipalidad para poder aconsejar la celebracion de los festejos que merece el recuerdo de tan virtuoso y varon; pero teniendo en cuenta que aquella no es buena desgraciadamente y que no parece oportuno gastar en diversiones públicas cuando tanto sufre la mayor parte de la clase obrera por la falta de trabajo; es de parecer que las justas aspiraciones y deseos del Ayuntamiento quedarian satisfechos si se consiguiera interesar a la Sociedad "Círculo Católico" para que organice lo mas brillantemente que pueda una velada religiosa - literaria, encargando la mision de ensalzar las virtudes y merecimientos del Ilustre Santo, al digno y muy